

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**PIEDRABUENA**

## ANUNCIO

Aprobación definitiva de la modificación del anexo de inversiones del presupuesto del ejercicio 2021 (expediente 21/2021) en Ayuntamiento de Piedrabuena.

Aprobación definitiva del expediente de modificación del anexo de inversiones 21/2021 del presupuesto del ejercicio 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, tras su exposición al público por plazo de quince días sin presentarse alegación alguna.

**Anuncio número 2180**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>